

Enfrentar la Dictadura **ORGANIZANDO LA LUCHA POPULAR**

*Martes: Paros Parciales
y Concentración en
Explanada Municipal
Contra la Clausura de YA*



Montevideo, Marzo de 1971 No.

9

Ben parte de as fuerza, policiales que emplea cotidianamente en otras tareas represivas —como los operativos “raspillo”, “abanico”, “embujo” etc.— distrajo el ministro Bluff Carnaval para proceder la tarde del lunes pasado, al desalojo violento de los compañeros de “YA” que ocupaban los talleres de “El País”. A la orden de Carlos Scheck, administrador de ese diario —que de esa manera se ubicó finalmente junto con los verdugos del pueblo— los efectivos apertrechados a guerra, provistos de gases lacrimógenos y armas largas, ingresaron al edificio que desde el 18 del mes pasado se hallaba bajo control obrero. Los compañeros, compelidos or ese despliegue, debieron salir a la calle pero solo para reforzar la movilización que desde el mismo día de la clausura lucha sin pausas por la restitución de la fuente de trabajo, en defensa de la libertad de prensa y contra los desfordes de la dictadura pachequista.



EDITADO BAJO CONTROL OBRERO

Por Once Días se Mantuvo la Ocupación Scheck Desalojó por la Fuerza; el También es Nuestro Enemigo

La fuerza siempre —al menos en este país y en estos momentos en que reina la prepotencia y el desgobierno— puede imponerse sobre la razón y los justos reclamos. Así, por la fuerza y a simple pedido del Gorila "Cochile" Scheck los compañeros que ocupaban la redacción y taller del diario "El País", fueron desalojados por la policía en un despliegue digno de los mejores procedimientos de Chicago en la época de la ley seca.

Absurdos ellos, instaron a los compañeros a abandonar su justa medida de lucha en reclamo de su fuente de trabajo, a lo que recibieron la lógica negativa y allí empezó el rodaje del film...

Los dirigentes sindicales, una vez que ubicaron al Ministro de Bluff Carnaval, condicionaron las negociaciones a mantener una entrevista con el dueño y señor de "El País", a fin de que éste ratificara una promesa verbal hecha al Comité Coordinador, asegurando que no opondría reparos a la salida de un nuevo diario desde sus talleres y redacción, en el que encontrarían ciento cincuenta trabajadores una nueva fuente de trabajo.

Sin embargo ello no pudo ser. Así quedaba al desnudo una nueva mentira de Cochile, cuya sola orden bastó a la policía para nuclear un centenar de efectivos armados a guerra e instar a los trabajadores a deponer su justa reclamación. Porque Scheck, como su incondicional esbirro el abogado Tarigo, desaparecieron de la cir-

culación para no comprometerse o siquiera rozarse con gente que no está a su altura, que se gana la vida trabajando y que en nuestro gremio cada día encuentra menos oportunidad de hacerlo en base a la exquisita libertad de prensa de este gobierno del boxeador Pacheco.

Y mientras los trabajadores se mantenían firmes en su actitud de no deponer sus justos reclamos, sus familias vivían la intranquilidad y el nerviosismo de lo que pudiera ocurrir a los ocupantes, máxime cuando una emisora y un canal —que recibe sus buenos dólares de la embajada regorila— tomó el hecho como un suceso a publicitar, pero lamentablemente en contra de los trabajadores, enfatizando que "El País" había desalojado a los ocupantes de su redacción y taller. ¿Qué se podía esperar de un canal que vendió toda su propaganda política al régimen dictatorial y a la absurda reelección del boxeador presidente?

Pero contemos cómo fueron los hechos:

Corrían las 14.10 del día lunes, cuando los compañeros de guardia en el segundo piso lanzaron el alerta —a los que cumplían su misión en el tercer piso— de que un grueso efectivo policial, subía.

Era la segunda exigencia de desalojo. En la primera del miércoles anterior había recibido una rotunda negativa y también en ésta la contestación fue del mismo tenor. La opinión

fue unánime. Si nos habíamos quedado reclamando por nuestra fuente de trabajo, absurdo era pensar que saldríamos como mansos corderos a la menor insinuación.

Idas y venidas de la policía, se fue concentrando más y más gente en los alrededores mientras una camioneta con parlante instaba a nuestros compañeros, que estaban en las cercanías y a la gente que por allí se apostaba, a que circulara para evitar "violencias innecesarias" y mientras ello acontecía, se sumaban más y más efectivos policiales y de la Republicana con metralletas y lanzagases.

Los plazos fueron sumándose uno a otro. Pero la fuerza no se animaba a proceder, mientras nuestros dirigentes seguían en la búsqueda de Cochile Scheck, el católico, que mientras 15 obreros trataban de aferrarse con uñas y dientes a no perder su fuente de trabajo, debía estarla pasando muy bien con su amante Márgara, por la que abandonó el hogar a pesar de sus convicciones religiosas. Por un lado el placer, por el otro la lucha obrera. Dos posiciones bien distintas y definidas.

Así llegamos a las 18.10 en que ante nuestra última negativa, a pesar de que por la ventana pudiéramos ver cómo se formaba frente a las infaltables "chanchitas" todo un batallón con sus mejores armas, les habíamos dado nuestra firme negativa.

Y se decidieron. Volteando una gruesa mampara de madera —con tremendo estrépito—, irrumpieron en el

segundo piso, 15 "defensores del orden" prontos con sus metralletas, sus palos y alguno que otro lanzagás, reflejado en sus rostros el "hambre" de dar palos a quienes habían perturbado su tranquilidad, quizá privándolos de matear un rato, haraganear o hacerle algún favor a un superior. Pero se quedaron con las ganas, apenas si consiguieron colocarnos contra la pared con las manos en alto para revisar si no portábamos armas, inspeccionar nuestras pertenencias y ficharnos como agitadores porque cometimos el incalificable atropello de pretender trabajar en un país donde ya ni haciéndolo se puede vivir.

Pero lo que ellos bien saben es que nuestra lucha no ha terminado. Que somos trabajadores y queremos defender nuestro derecho con la invaluable colaboración de gente que siente y piensa como nosotros y que desde el primer momento ha estado a nuestro lado.

Eso lo decimos con el mayor de nuestro orgullo. Eso no lo podrá decir hoy ni nunca, el manejable ministro De Bluff Carnaval o Cochile Scheck que para tener alguien a su lado deben hacer alguna concesión o algún favor. Por eso vale mucho más ese momento de violencia que pasamos cuando nos desalojaron, que el momento de placer que podría estar viviendo el amo y señor de "El País" o el esbirro de éste, el abogado Tarigo que quién sabe dónde habrá tenido que esconderse para que los trabajadores no cometieran el atropello de solicitar un lugar para trabajar...

MONSTRUO

Carlos Scheck, Administrador de "El País"

Alguien, tal vez un servidor en repentino desacato, seguramente quien ya no soportaba su variable humor de diva crepuscular, proclamó un día su rebelión afirmando haber perdido el miedo a ese "sapo grande de charco pequeño": porque en la trayectoria de Carlos Cochile Scheck ha resaltado siempre el absurdo desajuste que significar alentar ambiciones napoleónicas en tanto los hechos reducen el alcance de su látigo y el marco de sus caprichosos favoritismos a los dos pisos de la administración de "El País".

Herederero del poder doméstico forjado por su padre —un peluquero que pudo, hace varias décadas, rescatar a "El País" del marasmo y que también aspiró a fundar una dinastía— Cochile es ahora jefe del clan. Canal 12, Teatro del Centro, las fiestas, Punta del Este, las dulces amigas, las fotonovelas y su divorcio son hechuras de la liberación que siguió a la muerte del austero e intolerante patriarca, quien llevaba su despótico control sobre sus hijos al punto de obligarles a padecer vergonzantes veraneos en La Tuna, un balneario que obviamente no puede ser residencia de un ejecutivo moderno del tipo que presume el calvo Cochile.

Presidente de la Asociación de Diarios, seguro bastión de reaccionarios, se halla vinculado al Banco Mercantil, del roscuero Peirano Facio: el lunes pasado se sirvió de la policía de Pacheco para desalojar a los compañeros que ocupaban los talleres donde normal-



mente se edita "El País". El valedadestinidad, pues la clase obrera no leroso Scheck, que el ordenar la intervención policial sufragó por el Poder Ejecutivo y demostró adicionalmente su desprecio por la libertad de prensa, no pudo, sin embargo, ser ubicado en toda esa tarde.

Había desaparecido, sin dejar rastros. En todo caso, se le puede otorgar ciertas garantías, para

Los dos milicos que aparecen en esa foto tomada en la esquina de Cuareim y San José se dedicaron mientras el grueso de las fuerzas ingresaba en el local ocupado, a la tarea de dispersar y detener a quienes se aglomeraban el lunes pasado, aterrorizados por la descomunal magnitud del despliegue ordenado por Scheck de Bluff. Cronistas de este diario pudieron contabilizar tres detenciones y la prepotencia de siempre.

tranquilizarle: no es necesario que recurra a incursiones en la clantoma represalias personales, sino que se prepara para despojar a los oligarcas de sus medios de opresión.

Cochile, obviamente, tiene al respecto sus propias ideas; traslada,

entonces, sus terrores de clase a un incontenible temor físico. Por eso ha montado una severa guardia pretoriana en las dependencias de su diario, pobladas de tiras puestos bajo las órdenes de un coronel de las Fuerzas Armadas, su jefe de policía particular.



...—Pa que no digan que el registro de vecindad es otro bluff.....

LA LUCHA EN LAS CALLES

Los Tiras de Scheck Balean a una Jovencita

La solidaridad activa de estudiantes, trabajadores y pueblo en general con la lucha encarada por periodistas y gráficos de "YA", en defensa de su fuente ed trabajo, por la libertad de prensa y contra la dictadura ya ha recibido su "bautismo de fuego". Un bautismo que, además de desenmascarar una vez más la esencia misma del régimen que padecemos, ha servido para acrecentar la combatividad de quienes de una u otra manera se han integrado activamente a todas las movilizaciones por el levantamiento de la arbitraria clausura de "YA" y la plena vigencia de la libertad de prensa.

Por "extraña" coincidencia, la violencia del régimen vuelve a tener como escenario el diario "El País" frente a uno de cuyos edificios —en este caso el de Administración, ubicado en Plaza Libertad— alrededor de unos doscientos jóvenes manifestaron su repudio por la actitud asumida por el propietario del referido diario, Carlos "Cochile" Scheck, quien el pasado lunes no tuvo reparos en recurrir a

las fuerzas represivas del pachequismo, para desalojar por la fuerza a los obreros de "YA" que desde hacía doce días ocupaban sus lugares de trabajo.

Otra vez, los manifestantes fueron recibidos con balas disparadas por los policías encargados de la custodia de los bienes empresariales de uno de los principales rosqueros del Uruguay. Como saldo de la acción represiva, una jovencita que transitaba por el lugar, ajena completamente a los acontecimientos, experimentó una herida de bala, mientras que cuatro compañeros manifestantes eran detenidos y trasladados a Jefatura donde permanecen detenidos.

El plomo de las balas, disparadas anoche contra quienes expresaban su solidaridad para con el personal de "YA", no han tenido otro resultado que afirmar aún más el espíritu de lucha de los compañeros y profundizar la combatividad de quienes están dispuestos a ofrendar lo mejor de su esfuerzo en el enfrentamiento del pueblo contra la dictadura.

Golpe Mortal Contra Subsistencias

Así como un día decidió iniciar un operativo perfectamente coordinado con vistas a la liquidación del Frigorífico Nacional, que defendía los intereses uruguayos contra los avances del todopoderoso trust mundial de la carne; así como dispuso el desmantelamiento de AFE y la enajenación de UTE a capitales apátridas, el gobierno de Pacheco Areco Artico se ha propuesto también, como meta de corto plazo, la destrucción del Consejo Nacional de Subsistencias.

800 trabajadores de ese organismo — que fue creado con la finalidad de servir al pueblo en sus necesidades básicas— han sido puestos en planillas de disponi-

bilidad: no se vacila, entonces, en sumar el desempleo de los funcionarios a las maniobras entreguistas y antinacionales. Casualmente, los despidos afectan a trabajadores que hasta ahora tenían a su cargo la supervisión de las actividades comerciales de Subsistencias, que el Poder Ejecutivo pretende eliminar.

Como denunciara la Asociación de Funcionarios de Subsistencias en el transcurso del conflicto que 45 días por la Rendición de Cuentas, la reiteración de los ataques contra ese instituto se inscribe claramente en una política antipopular que tiene en Coprin su piedra angular.

JAUREGUIBERRY: ¡A BAÑARSE!

El foro nacional vive hoy un momento histórico: la aparición de un jurista cuya primera actuación pública basta para convertir el apellido que hasta ahora sólo caracterizaba a un modesto balneario en gloria de nuestros estrados judiciales. Se trata del Dr. M. Jaureguiberry Lawry, propulsor de la revolución de nuestro ordenamiento legal. Gracias a él, el señor José Pérez podrá mañana jubilarse, pese a que nunca trabajó, en virtud de que Juan Rodríguez tiene los años que la ley exige para ello. Gracias a él, podrá decretarse un desalojo en la calle "X" porque un inquilino de la calle "Y" no paga el alquiler. Gracias a él, en fin, cualquier ciudadano podrá iniciar o interrumpir una relación jurídica invocando una norma que nada tenga que ver con la misma ni con el que la invoca.

El Ministro lo llamó a su despacho, luego de llegar a la conclusión de que sólo una eminencia como él podría sacarlo del apuro. Le dijo simplemente: "M'hijo, el Frente Amplio quiere sacar un diario y nosotros no queremos que salga un diario del Frente Amplio. Pero no podemos reconocer eso públicamente. Así que vos tenés que buscarle la vuelta pseudo legal para impedirlo". "Pero..." insinuó el letrado, conocedor que las normas constitucionales y legales amparaban al Frente Amplio. "Pero, un corno —interrumpió De Brum— vos me lo hacés enseguida y se acabó".

El Dr. Jaureguiberry se encerró en su bufete y pergeñó entonces esta brillante solución:

INFORME DE LA ASESORIA JURIDICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Señor Ministro:

Se proyecta la publicación del diario denominado PATRIA que se editará en esta ciudad en los talleres de "El País". Para determinar si en el caso ocurrente transgrede lo dispuesto en el art. 2º de la resolución del 13 de abril de 1970, sería menester que se acreditara lo siguiente:

a) se agregue los estatutos de Narmy S. A. para precisar el objeto de dicha sociedad (o en su defecto se agregue un ejemplar del diario oficial donde se efectuó la publicación);

b) se agregue copia del contrato que debe haberse realizado con la empresa "El País S. A." que se invoca en el numeral 3º del escrito de fs. 3;

c) se recabe información como se ha hecho en casos análogos a la Jefatura de Policía de Montevideo: se deberá aclarar especialmente, dado que se indica como domicilio la calle Paraguay 1321, Apto. 102, si la publicación es una edición distinta o no del diario "YA" que tiene domicilio en el mismo local. Recibida la información y agregada la documentación pertinente lo que podría hacerse sin necesidad de escrito, esta asesoría estaría en condiciones de expedirse.

Firmado: Dr. M. Jaureguiberry Lawry.

"Te pasaste, loco" fue el primer comentario de De Bluff al terminar la lectura del fundado dictamen. "Con esto nos matás el punto a nosotros, que apenas si clausuramos un diario invocando el inciso 1º del artículo 168 de la Constitución, pese a que es obvio que no viene a cuento".

Lamentablemente, el infidente que transmitió a "YA" bajo control obrero los detalles del episodio no pudo estar presente en el despacho de De Bluff cuando recibió la respuesta del Prof. D'Elía, redactor responsable del diario PATRIA. Informaciones extraoficiales indican, sin embargo, que el Ministro consideró que el eminente Jaureguiberry no sería en este caso, capaz de salvar el trance y que recurriría a los buenos oficios del Dr. Santalucía de este.

Lo que tiene que rebatir es esto.

NOTA ENVIADA POR EL Prof. GERMAN D'ELIA AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA CON FECHA 2 DE MARZO DE 1971

Sr. Ministro de Educación y Cultura.

De mi mayor consideración:

Germán D'Elía, en este expediente sobre mi redacción responsable del diario de próxima aparición denominado PATRIA, al Señor Ministro digo:

I. — Que aún no me he repuesto de la sorpresa —y conmigo una legión de amigos políticos que de todas maneras me han hecho llegar su solidaridad— que me ha causado la resolución de ese Ministerio, fundado en un inólito dictamen del asesor del Ministerio del Interior, Dr. M. Jaureguiberry Lawry.

II. — Como nos guía el firme propósito de editar dicho diario conforme a las normas tutelares de la Constitución de la República y de sus leyes, de las que somos respetuosos, no podemos hacerle el juego al Dr. M. Jaureguiberry Lawry, y descontando la absoluta ilegalidad e impertinencia del mismo, no rebatiremos sus exigencias pretorianas y evacuaremos la vista.

III. — Adjuntamos ejemplar del Diario Oficial donde se publicaron los Estatutos de Narmy S. A.

IV. — Adjuntamos fotocopia del contrato de arrendamiento certificado, existente entre la sociedad Narmy S. A. y "El País S. A." relativo a maquinarias, local y muebles y útiles de propiedad de la última empresa para la edición de un diario. Suponemos que el Dr. M. Jaureguiberry Lawry no objetará que en dicho contrato se haga mención al nombre del diario "YA", porque lo mismo constituiría una usurpación de funciones con respecto al Poder Judicial, único habilitado para pronunciarse sobre la interpretación de cláusulas contractuales. La interpretación del contrato está sometida actualmente a la jurisdicción del Juzgado Letrado en lo Civil de 14º Turno.

V. — Obviaremos a la Jefatura de Policía la averiguación con respecto al domicilio de la sociedad editora, ya que pensamos que dicha repartición debe tener tareas más útiles a desarrollar. Narmy S. A. es editora del diario PATRIA, como lo fue de "YA"; no conocemos norma legal, reglamentaria o resolución que haya decretado la "muerte civil" de dicha sociedad y su inhibición "ex tunc" para dedicarse a editar periódicos. La resolución del 18 de febrero de 1971 no prohíbe la edición de otra publicación de características similares o no a "YA", contrariamente a la invocada del 13 de abril de 1970 por el Ministerio del Interior. La dirección del nuevo diario PATRIA, conforme a acuerdos económicos celebrados con la empresa Narmy S. A. (sociedad cuyos accionistas pueden cambiar cuantas veces quieran y que tiene además facultades para celebrar acuerdos comerciales con grupos políticos para editar cualquier diario) ha resultado prestigiar la línea política y periodística de apoyo incondicional al llamado "Frente Amplio", poderosa nueva fuerza que aspira a disputar dentro de la mayor libertad prevista por la Constitución, los comicios de noviembre.

Otrosí digo: Con relación al artículo periodístico del diario "El País" a que se refiere la resolución del Ministerio y en el cual se anuncia que en dichos talleres no se permitirá la edición de PATRIA, debemos señalar que la posibilidad de ser impreso nuestro diario en esa imprenta es un problema de índole civil y privado entre empresas absolutamente ajenas a la competencia del Poder Ejecutivo. Compete al Ministerio independientemente de que podamos editarlo en esos talleres, limitarse a autorizar el nuevo diario de acuerdo con las reglamentaciones constitucionales y legales vigentes.

Jornada de Solidaridad: Respuesta Militante al Atropello Pachequista

La jornada de Solidaridad convocada por el Comité Coordinador de la industria periodística y la CNT para el martes con paros y asambleas en los lugares de trabajo y un acto callejero en la Explanada Municipal será una respuesta militante del movimiento sindical organizado al atropello pachequista consumado por la fuerza contra el diario "YA" y la fuente de trabajo de 150 familias.

La lucha de los trabajadores de "YA" no puede concebirse desvinculada del sentimiento que anima al conjunto de la clase obrera y el pueblo de erradicar las nefastas consecuencias de la política antipopular y represiva impulsada por el gobierno de Pacheco Areco. Ya ha quedado demostrado suficientemente que la lucha reivindicativa adquiere cada vez más características de enfrentamiento político.

Así lo fueron las luchas de los obreros frigoríficos de los trabajadores de UTE y ANCAP de nuestros propios colegas de EXTRA y DE FRENTE, de los bancarios, de la enseñanza y otros gremios, para los cuales la defensa de un salario decoroso, de los derechos y libertades sindicales y populares conllevó duros enfrentamientos con el Poder Ejecutivo, en tanto cuestionaban aspectos de una orientación económica y social dirigida a acentuar aún más las condiciones de explotación del pueblo y la dependencia del país a los intereses imperialistas.

Para enfrentar cada uno de estos atropellos el único camino es la lucha. Sin duda es así, pero teniendo en cuenta, además, que no tiene sentido plantearse aisladamente la solución de problemas que están unidos por el propósito de imponer una política determinada. De ahí que esa lucha debe ser cada vez más de conjunto, si queremos posibilitar la aplicación de soluciones de fondo, que ataquen a las bases económicas y sociales que sustentan este régimen injusto.

Los conflictos gremiales más recientes, muestran que el despliegue decidido de todas las condiciones de lucha puede obligar a ceder a las patronales y al gobierno. Las conquistas obtenidas por los gremios que llevaron adelante estas movilizaciones, refuerzan la convicción de que, si las condiciones existentes en cada gremio son coordinadas, con ese mismo criterio, en una acción de conjunto, se pueden crear las condiciones necesarias para hacer retroceder las intenciones del pachecazo.

La clausura de "YA", que ahora quiere extenderse a la inhabilitación de la empresa Narmy S. A. —como se deduce de la inquisitoria interpuesta por el Ministerio del Interior, ante la solicitud de edición de "PATRIA"— adquiere mayor gravedad si se tiene en cuenta que el nuevo diario ha sido respaldado por el Frente Amplio, una fuerza legalmente constituida por un grupo numeroso de sectores de oposición al gobierno.

Al mismo tiempo, la campaña desatada por el "Movimiento Reeleccionista" y consentida tácitamente por el propio Pacheco Areco, al margen de todo propósito constitucionalista, es una nueva estafa dirigida a justificar la existencia de un apoyo popular que sirva de pretexto para nuevos ataques represivos, incluso el "continuismo" por la vía de hecho, sin elecciones, o sea al golpismo abierto como los de Argentina, Brasil y otros países de América Latina.

La escalada del pachecazo sigue; su falta de respaldo real en la población es ya una conquista de las organizaciones populares, pero es sustituido por Pacheco con nuevos medios represivos que le permitan mantener el control de la situación. Ante ello, la CNT reiteró a las organizaciones filiales la resolución vigente de "huelga general frente a un golpe de estado".

Para estar preparados a enfrentar y vencer a esta dictadura, aún en las instancias más difíciles, es necesario comenzar desde ahora. La lucha decidida y de conjunto, coordinada a partir de los problemas concretos que enfrenta cada sindicato, cada organización del pueblo, es la condición para derrotarla. Cada acción, cada manifestación de lucha, que esté animada del propósito de unificar al pueblo, para organizarnos cada vez más y mejor en ese enfrentamiento, es un paso adelante que acerca la victoria definitiva.

COMBATIR Y VENCER LA DICTADURA ORGANIZANDO LA LUCHA POPULAR

Comité Coordinador de los Gremios de la Industria Periodística

ANTE LA CLAUSURA DE "YA"

A LOS TRABAJADORES A LA OPINION PUBLICA

Nuevamente los trabajadores de la industria periodística (gráficos, periodistas, administrativos y vendedores de diarios y revistas), la clase obrera en general y todo nuestro pueblo, se ven abocados a la movilización en defensa de la libertad de información y de prensa y por el mantenimiento de las fuentes de trabajo, ante el reiterado ataque a los derechos y libertades por parte del Poder Ejecutivo, como es el caso de la actual clausura del diario "YA".

Son centenares los trabajadores y miles los familiares de los tres gremios afectados en el transcurso de los últimos años, por las clausuras y cierres, obligados a transitar por un consecuente subconsumo y permanente desocupación. El gobierno demuestra con su política liberticida y hambreadora, que gobierna no para los uruguayos y de acuerdo a las leyes nacionales, sino para un grupo de privilegiados unidos en sus intereses internacionales con normas dictadas desde el extranjero.

Comprendemos que este nuevo atentado a la libertad de prensa y al derecho al trabajo, como los anteriores, que de diversa manera e intensidad lo sufren los distintos sectores de nuestro pueblo, únicamente podrán ser derrotados y superados, en la medida que en todos los planos nos unamos todos y nos movilizemos para aplastar los factores e intereses que se oponen a nuestras libertades y derechos de vivir con el decoro y en el bienestar para el que fundaron nuestra patria sus forjadores.

Por eso hemos emprendido el camino de la movilización y la lucha, para denunciar y resistir las medidas dictatoriales que intentan hacernos padecer un régimen de vida que rechazamos y que jamás estaremos dispuestos a aceptar.

A la clausura de "YA", decididamente respondieron los compañeros del taller y redacción con la ocupación de su lugar de trabajo, con la edición del diario bajo su dirección, con la intensa movilización externa en todos los terrenos. Movilizamos los trabajadores de la prensa con nuestra solidaridad y militancia en las movilizaciones y en los paros totales realizados. Respondieron la CNT y sus organizaciones; los estudiantes, las fuerzas políticas que no apoyan al gobierno y en general todos los sectores del pueblo que de una u otra forma expresan y hacen llegar su solidaridad con este justo movimiento reivindicativo y por nuestras libertades en que estamos embarcados. Esta movilización y solidaridad se han vuelto más necesarias cuando el gobierno, que arbitrariamente clausuró "YA", demostrando su ilimitado terrorismo liberticida, al tiempo que maniobró para impedir la edición de otro órgano de expresión que respondiera a la expectativa popular editado en los mismos talleres por los mismos trabajadores, a la presión de los dueños de "El País" el lunes pasado hizo desalojar por la fuerza policial las plantas ocupadas, demostrando una vez más cómo la violencia se usa a favor de las patronales, la arbitrariedad y los intereses antiobrereros.

La empresa "El País" ha incurrido en la tremenda responsabilidad de haber exigido esta represión contra los trabajadores cuando todo se desarrollaba pacíficamente y en plena etapa de negociación. Actitud del señor Scheck que es repudiada y condenada por los trabajadores de la prensa y todo nuestro pueblo.

Frente a toda esta maniobra de sucia confección, los trabajadores de la prensa realizamos una gran demostración el martes 9 en la Explanada Municipal, donde congregamos a nuestro pueblo para dar nuestra

palabra en detalle de lo que está sucediendo y reclamar públicamente la solución favorable a los trabajadores.

A esta gran jornada se une la poderosa solidaridad de los gremios agrupados en la CNT y aún no afiliados a la Central, que detuvieron sus labores media hora por turno para leer este llamamiento y coordinar las nuevas acciones de solidaridad que serán necesarias para derrotar estas medidas del gobierno. Se unirá la solidaridad militante de los estudiantes, que en estos momentos acuciados por la crisis que provoca la Interventora en Secundaria, unen justamente sus reclamos a los nuestros, como parte de un todo que aflige a nuestro pueblo.

Por este camino de la unidad, de la movilización, de la lucha, los trabajadores y todo nuestro pueblo, encontraremos las vías para derrotar a la reacción encaramada en el gobierno de Pacheco Areco y abrir los nuevos cauces que nos permitan liberar a nuestra patria y convertirla en lo que los trabajadores queremos que sea.

Hacia el triunfo de los compañeros del diario "YA" en su justa lucha.

Por la defensa de nuestras libertades; contra las medidas de seguridad; por el respeto a la libertad de prensa.

En defensa del mantenimiento de nuestras fuentes de trabajo. Contra la desocupación y la miseria provocadas por el gobierno.

En defensa de la enseñanza para el pueblo.

**Sindicato de Artes Gráficas
Asociación de la Prensa Uruguaya
Sindicato de Vendedores de Diarios
y Revistas**

Adhiere y apoya: Convención Nacional de Trabajadores.

Montevideo, marzo 2 de 1971.

PRONTO LISTO Y...

ya

—De Bluff (apoltroñando con dificultad en un sillón): Hola, hola, amigo poeta y administrador egregio. ¿Ya se enteró de mi nueva intención contra la sedición?

—Pleitas (mientras le termina de autografiar un ejemplar de su último opusculo "De naranjero a ejecutivo camacuense"): ¿Lo de la Facultad de Ingeniería? Por supuesto, por supuesto. Otra vez la negligencia de las autoridades impidió que se lograra un resultado efectivo ¿no es cierto?

—De Bluff: ¿Negligencia dice usted? Pero no se da cuenta que eso es complicidad lisa y llana. La Universidad es el foco de la subversión, mi querido. Como lo dijo el doctor Manini hace pocos días en su página editorial allí creen que la autonomía significa pertenecer a otro país y gobernarse con sus propias leyes. Eso no puede ser porque nosotros... —Cochile: Buenas tardes, buenas tardes, mis amigos. Perdonad la demora.

—Pleitas: Oh, no importa, ilustre presidente de la Asociación (Hace reiteradas genuflexiones). Sabemos de vuestra agitada vida y conocemos los problemas que enfrentáis en esta oportunidad.

—Cochile: A esa iba, a eso iba. Señores, debo decirles que no aguanto más y que ustedes deben proceder. Usted (dijo dirigiéndose a Bluff, que estaba dando cuerda) debe hacer que la clausura abandone de inmediato mi feudo, que es saznado e invilable. Y usted (dijo dirigiéndose a Pleitas) tiene que prohibir que salga ese pasquín que proyectan editar. Entre otras cosas, porque no les voy a permitir que lo editen en mis talleres.

—De Bluff (sacando una aspirina porque lo acaba de asaltar la jaqueca). Pero hijo mío, usted está incurriendo en contradicciones porque ¿cómo se explica que hayan sido los propios blancos quienes levantaron la medida contra AY y ahora sea usted, que manda su diario, el que pide una medida de fuerza? No entiendo. Hasta me van a interpelar y esas cosas de rutina.

—Cochile: Es que se trata de una canallada. Me tienen de rehen, van contra la famosa libertad de prensa (se levanta y toca malra) e imponen el normal funcionamiento de los trabajadores, haciendo que los periodistas tengan que caminar dos cuadras más lejos a acostumbrarse. Caramba, y que los gráficos se bajen cuatro paraditas más adelante. Es una barbaridad.

—Pleitas: Pero zarcito, usted tiene abiertas las puertas de ReAacción. No veo por qué se preocupa tanto.

—Cochile (viendo que el asunto no corre bien): No, no y no. Esto lo arreglamos ahora mismo. Desalojo y negativa del pedido para la salida del nuevo diario. Aunque la SIP diga NOP.

—De Bluff (asustado por la amenaza): ¿Por ejemplo, zarcito?

—Cochile: Que no pienso darle al reyecito Bocha Pacheco la cadena de televisión. Que tire otra, si quiere.

—Pleitas (anodado): En ese caso, se hará lo que usted diga. No podemos permitir que su majestad se quede sin show, el que ya se mandó hacer la tiara y va se tomó las medidas para el manto púrpura.